



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL CELEBRADO EL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

En Santo Ángel (Murcia) a treinta de marzo de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de D. Andrés López Saura, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejercerá las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

GRUPO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Andrés López Saura
D. Alejandro Martínez Alburquerque
D. Jesús María Blaya Lorente

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Miguel Ángel Alburquerque Hernández
D. Miguel Ángel Alburquerque Pujante (Ausente)
D. Alejandro Sánchez Feliu (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Joaquín Ballester Fernández

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. Pedro Aparicio Alonso, (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. José Ángel Ros López

REPRESENTANTE AA.VV.

D. Jérôme Van Passel

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos pasando a continuación a debatir el

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación si procede de actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente al 26 de enero de 2023

2.- Informe de Gastos, periodo desde el 01/01/2023 al hasta la fecha de la convocatoria y acumulado de gastos.

Se acompaña con la convocatoria informe de gastos y acumulado de gastos, además por parte del Sr. Secretario-Administrador se informa del estado de los capítulos presupuestarios.

3.- Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Arreglos en Cale Verdolay, Avda. Juan Carlos I, Pico Relojero
- Señal de prohibido aparcar en Calle La Luz
- Cartel contra la violencia machista
- Colocación de canastas nuevas de baloncesto
- Destacar el anuncio por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción de nuevas viviendas para jóvenes en régimen de alquiler. A nuestra pedanía nos toca un edificio.
- Evento de recepción las candidatas a Reina Infantil de la Huerta

6.- Ruegos y Preguntas.



Se han presentado las siguientes preguntas por parte de la AAVV., (se adjuntan al acta).

El Sr. Presidente contesta una por una a todas ellas.

- En el escrito de ruegos y preguntas del anterior pleno, solo se reflejaron las preguntas, ya que todo lo anterior le pareció un mitin. Se reflejaron las preguntas que consideré que debía contestar.
- No se reparten fondos públicos, se organizas actividades por parte de la Junta Municipal, si alguna Asociación quiere que la Junta Municipal organice alguna actividad, que se dirija a ella y se considerará su propuesta.
- Existía un error en la denominación de la Calle María Seiquer, el resto de calles se encuentran reflejadas en la memoria realizada por los técnicos. En cuanto a la reposición de asfalto, su propio nombre lo indica.
- Se contaba con todos los permisos y sí había ambulancia, no es su labor el contar las personas que asisten al acto.
- En todos los plenos se informa de todo lo realizado y lo que se va a realizar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santo Ángel
D. Andrés López Saura

El Secretario-Administrador
D. José Capel Morales

CAPÍTULO II (GASTO CORRIENTE)

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
947	9240	21000	20.919,00	20.919,00	0,00	20.919,00
947	9240	21200	8.254,00	8.254,00	0,00	8.254,00
947	9240	21300	100,00	100,00	0,00	100,00
947	9240	21500	100,00	100,00	0,00	100,00
947	9240	21600	100,00	100,00	0,00	100,00
947	9240	22199	100,00	100,00	0,00	100,00
947	9240	22601	378,00	378,00	0,00	378,00
947	9240	22609	18.775,00	18.775,00	8.375,52	10.399,48
947	9240	22617	11.276,00	11.276,00	16.777,56	-5.501,56
947	9240	22699	100,00	100,00	0,00	100,00
			60.102,00	60.102,00	25.153,08	34.948,92

CAPITULO VI (INVERSIONES)

Org. Pro. Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles	Disponible de Remanentes por aplicación
947 9240 6090017	7.060,67	0,00	7.060,67	7.060,67
947 9240 6090018	13.925,24	0,00	13.925,24	13.925,24
947 9240 6090019	31.200,00	0,00	31.200,00	31.200,00
947 9240 6090022	31.200,00	0,00	-46.510,97	31.200,00
947 9240 6099917	0,00	0,00	0,00	0,00
947 9240 6190018	0,00	0,00	0,00	0,00
947 9240 6190019	16.995,72	2.023,74	14.971,98	14.971,98
947 9240 6190022	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00
947 9240 6199917	0,00	0,00	0,00	0,00
947 9240 6199922	27.514,28	0,00	27.514,28	27.514,28
947 9240 6220017	339,42	0,00	339,42	339,42
947 9240 6220018	16.494,45	0,00	16.494,45	16.494,45
947 9240 6220019	20.205,00	0,00	20.205,00	20.205,00
947 9240 6220022	20.205,00	0,00	20.205,00	20.205,00
947 9240 6230018	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
947 9240 6230019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
947 9240 6230022	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
947 9240 6250018	2.318,50	0,00	2.318,50	2.318,50
947 9240 6250019	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
947 9240 6250022	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
947 9240 6290016	226,27	0,00	0,00	0,00
947 9240 6290018	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
947 9240 6290019	2.468,16	0,00	2.468,16	2.468,16
947 9240 6290022	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
947 9240 6320018	12.504,52	0,00	12.504,52	12.504,52
947 9240 6320019	12.233,48	0,00	-70.462,86	12.233,48
947 9240 6320022	14.184,00	0,00	14.184,00	14.184,00
	270.074,71	2.023,74	107.417,39	

RESUMEN DE GASTOS EJERCICIO 2023

Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Tercero	Texto Libre	Opc. Definitiva.
AD	09/02/2023	2019 2 947 1 1	2023 0 947 9240 6190019	2.023,74	4.047,48	873243834	SANTO ÁNGEL, REPOSICIÓN DE FIRME EN CALLE JOSE MARIA SEQUER, AVD. JUAN CARLOS Y OTRAS	220220117322
AD	01/01/2023		2023 0 947 9240 22617	9.256,50	9.256,50	484840615	GA. SANTO ÁNGEL, CARROZAS, TRONOS PARA REYES, EL 2 Y 4 ENERO, FIESTAS NAVIDAD (PLENO 14/11/2022)	220229000827
AD	01/01/2023		2023 0 947 9240 22609	383,57	383,57	48509834M	GA.- SANTO ÁNGEL, MONTAJE DE VALLAS PARA CARRERA DEPORTIVA ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL EL 2/01/2023	220229000917
AD	07/02/2023		2023 0 947 9240 22609	980,00	980,00	G30298111	SANTO ÁNGEL, ACTUACIÓN MUSICAL EN ACTO CULTURAL ""RECEPCIÓN REINAS DE LA HUERTA "" ORGANIZADO POR LA JUNTA, EL 12/02/2023	220230006870
AD	15/02/2023		2023 0 947 9240 22609	3.557,40	3.557,40	484810678	SANTO ÁNGEL, MATERIAL DEPORTIVO PARA EVENTO DEPORTIVO DE BALONCESTO ""ALEJANDRO MARTÍNEZ"" , ORGANIZADO POR LA JUNTA	220230009050
AD	16/02/2023		2023 0 947 9240 22617	563,56	563,56	873278970	SANTO ÁNGEL, TROFEOS PARA PARTICIPANTES EN CARNAVAL 2023. ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220230011854
AD	16/02/2023		2023 0 947 9240 22617	6.957,50	6.957,50	484840615	SANTO ÁNGEL, SONOMOVILES, CARROZA Y JUGUETES PARA DESFILE CARNAVAL EL 4 DE MARZO ORGANIZADO J.M. (PLENO 26/01/2023)	220230013754
AD	22/02/2023		2023 0 947 9240 22609	500,00	1.000,00	G72397268	SANTO ÁNGEL, BATUACADA EN DESFILE DE CARNAVAL EL 4 DE MARZO. ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220230013754
AD	22/02/2023		2023 0 947 9240 22609	1.900,00	1.900,00	G30276869	SANTO ÁNGEL, TALLERES ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL EN LA PEÑA ALMIREZ, PARA FOMENTO TRADICIONES	220230011858
AD	22/03/2023		2023 0 947 9240 22609	739,55	739,55	52810020L	SANTO ÁNGEL, TROFEOS A PARTICIPANTES EN CARRERA POPULAR ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL (30/04/2023)	
AD	22/03/2023		2023 0 947 9240 22609	315,00	315,00	873536914	SANTO ÁNGEL, SERVICIO DE AMBULANCIA PARA CUBRIR LA CARRERA POPULAR ORGANIZADA POR LA JUNTA (30/04/2023)	

Asunto: Ruego y preguntas para el pleno ordinario del 30/03/23

De: Asociacion de Vecinos de Santo Ángel
<asociacionvecinossantoangel@gmail.com>

Fecha: 28/03/2023 23:38

Para: José Capel <jose.capel@ayto-murcia.es>

Preguntas para el pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel del 30 de marzo de 2023

Señor presidente. Una vez más, no consta en el acta un ruego de la sesión ordinaria anterior. Es la tercera vez consecutiva. En el pleno ordinario anterior, el representante de la Asociación de Vecinos también comentó el asunto. La respuesta del administrador de la Junta entonces fue " yo más rápido no puedo tomar nota.... Yo los ruegos de preguntas que no van por escrito, yo lo tengo dicho ya, que yo los ruegos de preguntas que tienen que ir por escrito". La Asociación presentó su ruego y sus preguntas por escrito en fecha y forma. ¿Recibió usted nuestro ruego, que se podía leer en el mismo documento, antes que las preguntas? ¿Por qué no se trató este ruego durante el pleno y se cerró de forma abrupta el pleno después de leer solo las preguntas? ¿La razón por que no queda reflejado el ruego es por solicitud expresa de usted?

En el informe de gastos podemos observar "Recepción reinas de la huerta" - 980,00€, "Talleres en la peña Almirez" - 1.900,00€, "Material deportivo para el club de baloncesto"

- 3.557,40€. ¿Señor presidente, solo se reparte fondos públicos entre las relaciones de ciertos vocales y/o grupos de los cuales usted es socio?

Señor presidente. En total se han gastado en calle "JOSE MARÍA SEIQUER y otras", 2.023,74 € en diciembre 2022 y otros 2.023,74 € en febrero 2023. En primer lugar, ¿Nos puede indicar donde se encuentra la calle "JOSE MARÍA SEIQUER"?, y en segunda lugar ¿Cuáles son las "otras" calles? Y para terminar, ¿En qué consiste la "REPOSICIÓN DE FIRME"?

Señor presidente. En el último pleno presentábamos la pregunta ¿Está permitido celebrar eventos y/o actividades ocasionales con un aforo superior a 500 personas en la vía pública sin servicio de ambulancia?, y usted contestó "Existe un seguro de Responsabilidad Civil, que se contaba con todos los permisos para la ocupación de la vía pública y que no contó a las personas que asistieron." Parece ser que usted, como estamos acostumbrados, no ha entendido la pregunta. Nuevamente con el desfile de carnaval no hubo medidas de autoprotección en función del aforo para espectáculos y actividades en la vía pública, como una ambulancia. ¿De más de 8.000 euros en juguetes baratos para ambos eventos no se podía haber restado algo de dinero para cumplir la normativa autonómica y prevenir accidentes como es deber en el momento de organizar eventos de multitudes de personas?

Señor presidente, ¿Cuál es la razón por que no se ha arreglado ninguno de los desperfectos, peticiones de los